



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 163-D-FISI-UNAP-2018.

Iquitos, 06 de agosto del 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

CONSIDERANDO:

Que, es función del Decano de la FISI-UNAP encargar y designar a los Encargados de las Jefaturas y Direcciones de esta Facultad, para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas y en marco al Licenciamiento de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Es conveniente designar al Ing. Alejandro Reátegui Pezo, profesor nombrado en la categoría de Auxiliar a tiempo completo, hacer el seguimiento al Egresado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N°30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

SE RESUELVE:

Artículo Uno: Designar al Ing. Alejandro Reátegui Pezo, profesor nombrado en la categoría a Auxiliar a Tiempo Completo, hacer el seguimiento al Egresado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Artículo Dos: Elevar a las Oficinas correspondientes de la UNAP, para el reconocimiento de acuerdo a ley.

Regístrate, comuníquese y archívese


Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP


DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
IQUITOS - PERU


Juan Manuel Verme Insua
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP


SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
IQUITOS - PERU